

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Segovia Antioquia, Marzo diez (10) de dos mil veintidós (2022)

INTERLOCUTORIO No. 377

RAD. 2018-00025-00

Integrado en debida forma el contradictorio, practicada la diligencia de inspección judicial y con el fin de proseguir con el trámite del presente asunto, el despacho **RESUELVE:**

FIJAR la hora de las 9am del día 19 de Mayo del corriente año para llevar a cabo la AUDIENCIA INICIAL de que trata el artículo 372 del Código General del Proceso.

Se previene a las partes y apoderados para su comparecencia.

NOTIFIQUESE,

El Juez,



JOSE LIBARDO HERNANDEZ PERDOMO

CERTIFICO
Que el auto anterior fue notificado por ESTADO N° _____
Fijado en el sitio web del JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SEGOVIA, ANTIOQUIA el día _____ del mes de _____ de 2021 a las 8:00 AM
_____ PATRICIA BARRIENTOS BALBIN Secretaria